



Expediente N.º: 710/2022

Asunto: Cobertura Temporal Secretaría-Intervención

ANUNCIO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

D. Fco. Javier Domínguez Ponce, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde en Funciones del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), hace saber:

Próximo a quedar vacante el puesto de Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria-Intervención, se publica esta circunstancia para conocimiento de los Funcionarios de Administración Local con Habilidadación de carácter Nacional que estén interesados en cubrir dicho puesto de forma provisional, de conformidad con el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, siendo las retribuciones del puesto las correspondientes al Grupo A1 con salario base mensual de 1.238,68 €, Complemento de Destino (28) 929,71 € y Complemento Específico de 1.125,90 €.

Los Funcionarios Habilitados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios establecidos para su desempeño, disponen de un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde la publicación del presente anuncio en la web colegial y en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento.

Teléfono de contacto 618933186, Alcaldesa del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

En Villamanrique de la Condesa a la fecha de la firma

El Alcalde en funciones,
D. Fco. Javier Domínguez Ponce

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

